

2. SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS INTERNAS

(PARA CARRERAS PROCEDENTES DE OTRAS FACULTADES DE LA UES)

Ciudad Universitaria, a los _____ días, del mes de _____, del año _____.

Señores

JUNTA DIRECTIVA

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente

Yo, _____,

APELLIDOS

NOMBRES

con Carné N° _____, con DUI N° _____, A USTEDES atentamente MANIFIESTO:

Que mi **CARRERA DE PROCEDENCIA:** _____

Código: _____, **DE LA FACULTAD DE:** _____

CARRERA ACTUAL: _____ **Código:** _____

Por cambio de carrera ☐ Reingreso Graduado ☐ Reingreso Profesorado ☐

en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad de El Salvador. Por lo que PIDO:

+ Se me admita el presente escrito y la documentación que adjunto; y

+ Se me aplique el procedimiento de equivalencias de las siguientes unidades de aprendizajes cursadas en mi **CARRERA DE PROCEDENCIA:** _____,

que son comunes y equivalentes con el plan de estudios de la carrera a la cual pertenezco actualmente, para el Ciclo _____, Año Académico _____.

UNIDADES DE APRENDIZAJES (ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS EN SU CARRERA DE PROCEDENCIA) QUE SOLICITA ESTUDIO DE EQUIVALENCIAS	
1)	5)
2)	6)
3)	7)
4)	8)

Señalo para oír notificaciones, Dirección: _____

Municipio _____, Departamento _____ N° Teléfono Celular _____

N° Teléfono Fijo _____ Correo electrónico institucional UES: _____

FIRMA: _____

EXPLICACIÓN:

El formulario: **SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS INTERNAS PROCEDENTES DE OTRAS FACULTADES DE LA UES**, deberá ser utilizado únicamente, por estudiantes cuya carrera de procedencia es administrada por otras Facultades al interior de la Universidad de El Salvador.

Para las carreras de **PROFESORADO**, tener en cuenta, para solicitar equivalencias, deberá haber aprobado sus asignaturas en la carrera de procedencia, con nota igual o superior a **7.0 (SIETE PUNTO CERO)**.

PERIODO DEL 21 DE NOVIEMBRE/2022 AL 03 DE FEBRERO/2023

PARA DAR TRÁMITE A EQUIVALENCIAS INTERNAS (De carreras procedentes de otras Facultades de la UES), SE DEBERÁ CUMPLIR LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

Debe llenar completamente la Solicitud de Equivalencia, firmarla, escanearla y **enviarla a través de su correo institucional estudiantil (obligatorio)**, al correo institucional del gestor académico de Facultad CIMAT-UES gestor.cambios@ues.edu.sv en archivo formato PDF.

IMPORTANTE:

- ✚ Para las carreras de **PROFESORADO**, tener en cuenta, para solicitar equivalencias, deberá haber aprobado sus asignaturas en la carrera de procedencia, con nota igual o superior a **7.0 (SIETE PUNTO CERO)**.
- ✚ La solicitud no procederá, cuando el estudiante haya reprobado asignaturas en última matrícula, que sean obligatorias y equivalentes en la carrera solicitada.

ACLARACIÓN:

- De carácter obligatorio, debe utilizar siempre su correo institucional estudiantil, para el envío de documentación y peticiones de gestiones para trámites académicos-administrativos, en el caso que no le funcione debe reportarlo a soporte técnico para que se lo habiliten, al E-MAIL: tecnologias.cimat@ues.edu.sv detallando en el correo la siguiente información: **nombre completo, carné, carrera y DUI**.

Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la UES

Equivalencias

Art. 168. Las equivalencias de Unidad de Aprendizajes pueden ser: internas o externas.

- a) **Las Internas:** Comprenden las Unidades de Aprendizajes cursadas y aprobadas, que se tramitan al interior de una Facultad o entre Facultades; y
- b) **Las Externas:** Son aquellas que se gestionan de Unidad de Aprendizajes cursadas y aprobadas en otras universidades establecidas legalmente en el país o en el extranjero.

Se deberá considerar para aplicar las equivalencias, las Unidades de Aprendizaje reprobadas en la carrera previa.

Equivalencias Internas

Art. 170. Cuando al estudiante se le autorice su cambio de carrera, podrá solicitar las equivalencias de las Unidades de Aprendizajes pertinentes.

El graduado de la UES que sea admitido en una nueva carrera, podrá solicitar equivalencias de Unidades de Aprendizajes cursadas en la carrera anterior.

GESTOR ACADÉMICO DE FACULTAD CIMAT-UES

Para todas las carreras Modalidad Presencial y Distancia, deberá contactar y enviar documentación para trámite de equivalencia, al correo institucional: gestor.cambios@ues.edu.sv

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”.